

Subastas de capacidad de almacenamiento subterráneo de producto mensual Septiembre 2019

Según las previsiones de descarga de buques y llenado de tanques de GNL que se prevén para el próximo mes y de cara a poder recibir todos los buques previstos en el sistema gasista español, como medida que pueda ayudar a la mayor contratación de AA.SS que contribuya a aliviar la situación de exceso de descargas, se va a proceder a **subastar el producto mensual de septiembre en varias ocasiones durante el mes de agosto**.

Los días de subasta para el producto mensual Septiembre de AA.SS serán:

Lunes 19 de agosto a las 9:00h

Lunes 26 de agosto a las 9:00h

Viernes 30 de agosto a las 9:00h

El mecanismo de subasta se realizará según lo establecido en la Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establece el procedimiento de asignación de capacidad de los almacenamientos subterráneos básicos, así como los derechos de inyección y extracción.

A efectos del cálculo de derechos de inyección de cada usuario, para el mes de septiembre, se considerará la suma de las capacidades asignadas para cada usuario en dichas subastas.

Si la situación descrita persiste para el mes de octubre, y en función de la capacidad de almacenamiento

¹ disponible, se podrían realizar también varias subastas del producto mensual de octubre, lo cual se comunicaría por este medio y con antelación suficiente.